

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE SWANBERG S.A. SWANBERGTRANS**

En la ciudad de Shushufindi, a los 12 días del mes de enero del 2017, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la Vía Pozo Seco s/n y Vía Lago Agrio, Recinto Jivino Verde, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE SWANBERG S.A. SWANBERGTRANS**. Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Clinton Russell Kilgour y como Secretario el señor Malcolm John Stanley Pattison.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La compañía **SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.**, debidamente representada por el señor Laing Russel James, propietaria de 780 acciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Clinton Russell Kilgour, por sus propios y personales derechos, propietario de 20 acciones de un dólar.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800.

La Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

- 1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros y Notas al 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Autorizar y aprobar la lectura de informe de Comisario y ratificación de su continuidad Comisario de la compañía para el ejercicio 2016.
- 3.- Consideraciones Generales de Resultados al 31 de Diciembre 2016

Se pasa a tratar uno por uno los puntos del orden del día:

1.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros y Notas al 31 de Diciembre del 2016.

La junta luego de revisar los documentos y la información pertinente resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y sus respectivas notas de los Estados Financieros del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2016

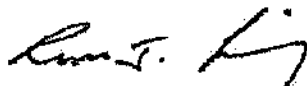
2.- Autorizar y aprobar la lectura de informe de comisario y ratificación de su continuidad de comisario de la compañía para el ejercicio 2016.

La junta por unanimidad designa al Sr. Eco. Iván Martínez Oviedo como Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2016.

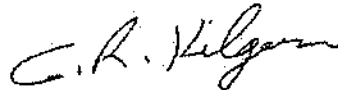
3.- Consideraciones Generales de Resultados al 31 de Diciembre 2016

La Compañía genero una pérdida del ejercicio 2016 de US 15.396.08 razón por la cual la junta decide iniciar un proceso de cese de operaciones, la cual fue aceptada por unanimidad, se comenzarán los trámites respectivos.

Una vez concluido con el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la Sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes. La presidencia declara concluida la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.



SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.
representada por Laing Russel James
ACCIONISTA



Clinton Russell Kilgour
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



Malcolm John Stanley Pattison
SECRETARIO